

D. M. Quito, 8 de agosto del 2018

INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2015

Señores Accionistas de REMOLQUES POZO REMPOZ CIA. LTDA.

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resoluciones emitidas por la Superintendente de Compañías, mediante las cuales se establecen los requisitos mínimos que deben contener los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2015.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía REMOLQUES POZO REMPOZ CIA. LTDA., fue constituida mediante resolución No. 1870 del 29 de julio de 1997 e inscrita en el registro mercantil el 17 de marzo de ,1998. Se rige por su Estatuto Social de constitución, por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. En este período es importante resaltar que la compañía ha cumplido con las metas propuestas en incrementar sus ventas, en que el control interno sea más eficiente, en la aplicación de los sistemas y políticas de comercialización y financieras.

2.2. La elaboración de los Estados Financieros del año 2015 se los elaboró de acuerdo con la implementación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas

(PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1. Se cumplió con la Proforma Presupuestaria del periodo económico 2015 planteada por la administración, tanto en las partidas de ingresos y gastos

3.2. La situación laboral de los Trabajadores en este período económico se ha desarrollado en forma normal y apegada a lo que las Leyes pertinentes dictan al respecto. Igualmente la compañía ha cumplido con las obligaciones a los organismos fiscales y de control, tanto con el SRI, Superintendencia de Compañías e instituciones sectoriales.

3.3. La administración de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Socios.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2015, se observa lo siguiente:

4.1 En las cuentas de ACTIVOS el total es de US\$. 1'421.802,32, observándose un activo corriente por US\$. 926.239,91 y un total de activos no Corrientes por u valor de US\$. 495.562,41.

4.2 En las cuentas de PASIVOS el total es de US\$. 1'360.431,02, dentro del cual las cuentas más representativas son las otras cuentas por pagar no relacionadas / locales por US\$. 309.114,03.

4.3 El Patrimonio de la compañía presenta un saldo de US\$. 61.371,30, incluido la utilidad del ejercicio por US\$. 20.065,41.

4.4 CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO 2015:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2015:	1'632.610,37
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2015:	1'612.544,96
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIC. 2015:	20.065,41

5 COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

El ejercicio económico 2015 comparado con el 2014 se determina que los Ingresos aumentaron en US\$. 193.833,68 y los costos y gastos aumentaron en US\$. 209.950,33 por lo que en el 2015 se obtuvo una utilidad del ejercicio por US\$. 20.065,41 mientras que en el año 2014 fue como resultado una utilidad de US\$. 36.182,06. Igualmente en el año 2015 tanto las cuentas por cobrar relacionadas y no relacionadas y las cuentas por pagar relacionadas y no relacionadas disminuyeron por las acciones y gestiones, tanto de cobro como pago a proveedores, razones por las que en este año se logro un equilibrio financiero de la compañía.

6 PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de US\$. 20.065,41 recomiendo a la junta general que la misma sea distribuida en 100% a los accionistas.

7 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Que en el año 2016 se realice una mayor promoción y publicidad de la empresa para que sigan aumentando los ingresos, para lo cual es necesario dar una mejor imagen a los clientes con un servicio eficaz y eficiente.

Que la compañía en el año 2016 siga cumpliendo con la debida oportunidad las obligaciones ante los organismos de control, como son el S.R.L., IEISS, Superintendencia de Compañías, entre otros.

Referente al personal que labora en la empresa, la administración tratará de capacitar a su personal, tanto administrativo como operativo, con el fin de que la compañía preste un mejor servicio e imagen a los clientes y usuarios.

Por último, agradezco a los señores socios, al señor Presidente, empleados y colaboradores por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2015.

Atentamente,



Narcisca Bonilla Sánchez
GERENTE GENERAL 2015.